



## ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Directiva de la Universidad Politécnica de Atlacomulco siendo las 15:18 horas del 18 de marzo del 2025, llegando a los siguientes acuerdos:

UPA 066/001/2025	ORD-	<p><i>"La H. Junta Directiva, con fundamento en los artículos 23, fracción I de la Ley para la coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, 6 y 7 fracciones IV, XII, XVIII y XLI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; y de conformidad en lo dispuesto en el Título Segundo, Capítulo I, Artículos 14 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Capítulo III, Artículos 6 y 7 con sus fracciones I, IX, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, así como, fracción II del artículo 7 del Decreto por el que se crea la Universidad Politécnica de Atlacomulco; aprobó la autorización para las suplencias".</i></p>
UPA 066/002/2025	ORD-	<p><i>La H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 40 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobó por unanimidad el orden del día."</i></p>
UPA 066/003/2025	ORD-	<p><i>"La H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 40 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobó por unanimidad el acta de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva"</i></p>
UPA 066/004/2025	ORD-	<p><i>"La H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 12 fracción V del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de</i></p>



## ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

		<p><i>Méjico; aprobó por unanimidad los Estados Financieros y del Ejercicio Presupuestal y Programático Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2024, por el despacho A. García López y Asesores, S.C."</i></p>
UPA	ORD-066/005/2025	<p><i>La H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 23, fracción III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, el artículo 29 fracción III de Reglamento de la citada Ley, se aprobó por unanimidad el dictamen a las Consideraciones del Comisario "</i></p>
UPA	ORD-066/006/2025	<p><i>"La H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, artículo 42 del Presupuesto de Egresos de Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2025 publicado en Gaceta de Gobierno de fecha 20 de diciembre de 2024; inciso I.6 Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025 publicado en Gaceta del Gobierno el 10 de enero de 2025, aprobó por mayoría realizar las gestiones ante las diferentes instancias de la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida al capítulo 9000 "Deuda Pública" por la cantidad de \$7, 875,505.54 (Siete millones ochocientos setenta y cinco mil quinientos cinco pesos 54/100 M.N) provenientes de disponibilidades de ejercicios anteriores, con la finalidad de cubrir el pago de ADEFAS 2024".</i></p>
UPA	ORD-066/007/2025	<p><i>"La H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2025 y sus Reglas de Aplicación, publicadas en Gaceta del Gobierno el 14 de febrero de 2025, aprobó por unanimidad actualizar en el Tabulador de Cuotas y Tarifas un nuevo concepto denominado cobro a "Derecho de Recurso"</i></p>



## ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

UPA 066/008/2025	ORD- La H. Junta Directiva, Con fundamento en los Artículos 317 Bis y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 88, 96 y 97 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, aprobó por unanimidad tramitar ante las diferentes Instancias de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, un traspaso presupuestal externo de Ingresos Propios por un monto de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N); del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"; al Capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas"; con el fin de otorgar apoyos para que puedan cubrir gastos de movilidad del Programa Delfín 2025 en beneficio de los estudiantes de la Universidad".
UPA 066/009/2025	ORD- "La H. Junta Directiva, con fundamento en los artículos 19 fracción III; 13 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; artículos 24 fracción XII; 12 fracción VII del Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, aprobó por unanimidad obtener el dictamen de impacto Regulatorio ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y validación de la DGUTyP del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México".
UPA 066/010/2025	ORD- La H. Junta Directiva, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 13, 14 y 19 fracción VI y artículo 30 fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como los artículos 23 fracción II, 26, 27, 28, 29 y 30 del Reglamento de la Ley para la



## ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLACOMULCO CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

	<p><i>Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, aprobó por unanimidad la actualización del acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlacomulco y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento para su posterior publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado de México".</i></p>
UPA ORD- 066/011/2025	<p><i>"La H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo 24 fracción XXVIII del Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco, Pobalin-061 y 086 del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México; aprobó por unanimidad la autorización para la suscripción del Acuerdo de Coordinación para la realización de Procedimientos Adquisitivos de Bienes y Contratación de Servicios y la adhesión a los beneficios de los contratos suscritos por la Dirección General de Recursos Materiales dependiente de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de México".</i></p>
UPA ORD- 066/012/2025	<p><i>"La H. Junta Directiva, con fundamento en los artículos 12 fracción XII y 24 fracción XIII del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Politécnica de Atlacomulco; aprobó por unanimidad el informe de actividades correspondiente al periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2025."</i></p>